

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 4 de julio de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.905.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Gouto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.^a y 2.^a enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

A VISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.^o grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.^o grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado. La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.^o año, al mes. 20 pts.
Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.
Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

VIVIR PREVENIDOS

Meses antes de ocurrir la tremenda catástrofe del río Najerilla, llegó hasta nosotros un rumor que por la misma gravedad que envolvía no quisimos hacerlo público: decía, al parecer con visos de algún fundamento, que el puente de Castronuño en la vía férrea de Zamora á Medina, adolecía de grandes vicios de construcción que habían obligado al Ingeniero Director de la línea á tomar algunas medidas de precaución, entre ellas la de macizar con grandes volúmenes de piedra uno de los apoyos del puente; añadiéndose, que á este fin salían de la estación de la capital trenes especiales cuyo único cargamento eran materiales para dichas obras.

Con la catástrofe ferroviaria que hoy ha anegado en luto á tantas familias, el rumor vuelve á acentuarse y siquiera sea con las consiguientes reservas, creemos cumplir con un deber ineludible dando la voz de alerta, llamando la atención de las autoridades, por si la voz del pueblo en este caso, como en otros muchos, fuera fiel reflejo de la verdad y desgraciadamente el día me nos pensado tenemos que lamentar una hecatombe tan terrible como la que hoy llora toda la Nación.

Inútil nos parece demostrar lo justo de la pretensión, pues si respeto merecen los intereses de la Compañía, muchísimo más son de atender los del sinnúmero de viajeros que diariamente se ven precisados á recorrer la línea, con grave exposición de sus vidas, si, como con insistencia se viene afirmando, el puente en cuestión no reúne las condicio-

nes de seguridad que el público tiene derecho á exigir.

Vale más vivir prevenidos que no, por tolerancias mal entendidas, llorar mañana una desgracia de la gravedad que tendría un hundimiento en un puente de la importancia y extensión que el de Castronuño, sobre el caudaloso Duero.

No exigimos á la Compañía grandes sacrificios: con que por sus ingenieros ó por quien tenga el deber de hacerlo, se gire una visita de inspección á la línea, es suficiente para llevar al seno de muchas familias la tranquilidad que hoy les falta, porque, como antes decimos, corre como válido el rumor de que el paso por dicho puente no ofrece las seguridades que fueran de desear.

Tienen la palabra las autoridades, y confiamos que nuestras indicaciones han de ser atendidas, por lo mismo que la catástrofe de Torre Montalvo ha evidenciado cuán peligroso es abandonar un servicio que como el de ferrocarriles, utilizan á diario miles de personas, con grave riesgo de sus vidas, sobre todo si las Empresas son tan poco escrupulosas que por razones de economía, mal entendidas, aprovechan en la explotación materiales desechados de otras vías, defecto que, al decir de las gentes, se deja sentir en la de Medina-Zamora, donde con frecuencia se emplean materiales procedentes de la de Orense á Vigo.

Información política del día.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 3 de julio de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

El presidente del Consejo puso

hoy á la firma del Rey dos decretos, por los cuales quedan nombrados gobernadores civiles de las provincias de Guipúzcoa y Málaga, respectivamente, los señores Espinosa de los Monteros y Cano y Cueto.

Mañana por la noche se celebrará en Palacio una comida íntima en honor del cardenal arzobispo de Valencia, señor Herrero, á la que asistirán los señores presidentes del Consejo y ministro de Estado.

Independientemente de los dos nombramientos de gobernadores que esta mañana puso el señor Silvela á la firma de S. M. el Rey, y tan pronto como se cierran las Cortes, se llevará á cabo una amplia combinación de dichos cargos, en la que figurará el exdiputado á Cortes don Eduardo Cassola, al que le ha sido ofrecido el gobierno civil de la provincia de Almería.

Para mañana, á las tres de la tarde, está citada en el Congreso la Comisión de Actas con objeto de despachar la de Marquina, única que quedó pendiente de dictamen.

En una de las Secciones del Congreso se reunieron esta tarde los señores Salmerón, Zulueta, Vallés y Ribot y Prieto y Caules, acordando presentar en la sesión de mañana una proposición de ley modificando el decreto de adaptación á la ley electoral en el sentido de que puedan ser elegidos concejales todos los electores.

Las Comisiones del Congreso que entienden en los proyectos de ley relativos al descanso dominical y reforma del cupo militar de Baleares y Canarias se reunieron esta tarde, acordando dar dictamen favorable con los referidos proyectos.

Esta tarde, en el Congreso, volvió á reiterar al ministro de Agricultura el señor Burgos, director general de Obras públicas, le admitió la dimisión de dicho cargo.

El marqués del Vadillo insistió con este para que modificase su propósito, fundándose en que no existía fundamento alguno para tal resolución.

El corresponsal.

Iniciativa regia.

Desde hace algunos días es objeto de muchos comentarios la iniciativa de S. M. enviando á Ceniceró uno de sus ayudantes precisamente el que pertenece al Cuerpo de Ingenieros militares, sin duda para que le informe respecto de las causas de la catástrofe.

Parece que, en un principio pensó S. M. ir al lugar del suceso, y lograron disuadirle de ello las prudentes indicaciones del señor Silvela.

Y sospechando el Rey que no habrá de satisfacerle el resultado que obtenga el famoso expediente, si algún día logra terminarse, quiere conocer por otros conductos, para él de más crédito, el origen y responsabilidades del triste acontecimiento de Ceniceró.

Quizá se trate de justificar el viaje del ayudante de S. M., atribuyéndole cometidos de caridad; pero, á parte que esta vez, como siempre, los sentimientos humanos del Rey han seguido los trámites de costumbre, nos consta que dicho ingeniero realiza estudios muy en armonía con su carrera.

Y conste que no revelamos esta iniciativa del Rey, sino para aplaudirla como merece.

SECCION LITERARIA

Un clavel.

Hoy hace un año, quisiste probarme sincero amor, y un rojo clavel me diste que del pecho desprendiste y que cojió con fervor.

Cuando mustio agonizaba lo oculté entre mis canciones que en un libro conservaba, porque así juntos guardaba la flor y mis ilusiones.

Y lacrado el libro aquel tumba es de un pobre clavel y de la inspiración mía, hasta que el destino un día deje de sernos cruel.

Hasta que juntos y unidos, los dos en amor constantes, podamos envanecidos ver los recuerdos queridos, gratas reliquias de amantes.

¡Que seco el clavel veremos! Ya ni fragancia en la flor ni hermosura encontraremos, pero al verle evocaremos los albores de un amor.

Habrás muerto el rojo aquel de sus pétalos hoy fríos siendo de amor prueba fiel.

¿Estarán los versos míos marchitos como el clavel?.....

Flor que perdió su arrogancia, cantos de mi edad primera; aunque no tengan fragancia expresarán la constancia de una pasión verdadera.

Carlos Rodríguez Díaz.

LAS CORTES

Congreso.

SESIÓN DEL 3 DE JULIO DE 1903.

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Villaverde.

Algunos señores diputados formulan ruegos y preguntas.

Discusión del mensaje.

Continúa su discurso el señor Vincenti.

Afirma que el conde de Romanones ha interpretado el artículo 12 de la Constitución, en lo que afecta á la enseñanza, mejor que el ministro actual de Instrucción pública.

Opónese á que ejerzan la enseñanza quienes no tengan títulos oficiales, y añade que si en un tiempo fué la Iglesia depositaria de la enseñanza, ha llegado el momento de que la Iglesia entregue el depósito.

Defiende en términos radicales la soberanía del Poder civil.

En periodos de verdadera elocuencia, acogidos con aprobación por las minorías, demuestra la influencia que el desarrollo de la cultura y la educación pedagógica primaria tienen en el desarrollo de la riqueza industrial de los pueblos.

Expone un plan de enseñanza principalmente industrial, defendiendo el aumento del presupuesto de instrucción para Barcelona y Madrid. Además, siendo Barcelona potencia industrial, hay que desarrollar allí esa enseñanza, pues, aunque parezca irrisorio sólo cuenta con una Escuela elemental de industrias.

Juzga al ministro de Instrucción pública mejor recaudador que pedagogo.

Termina en vibrante párrafo recordando las desdichas pasadas de la guerra colonial. Mientras los oficiales americanos, adiestrados por la Ciencia, reuníanse para estudiar el medio de penetrar en la bahía de Santiago de Cuba, á los nuestros reuníanse el almirante Cervera para que se preparase á bien morir, confortados con los auxilios de la religión. Bien es verdad que aquellos oficiales pertenecían á una nación viva, y nosotros á una nación moribunda. (Muestras de aprobación en la izquierda.)

Contéstale el señor González de la Fuente.

Interviene para alusiones el señor Alvarez (don Melquiades).

Empezó diciendo que no habla en nombre de la minoría republicana, aunque cree que sus declaraciones serán aplaudidas por sus correligionarios.

Aborda el problema de la libertad de enseñanza, y después de demostrar que por culpa de liberales y conservadores estamos sin tener un plan verdadero de enseñanza moderna y progresiva; condena tanto los ultramontanismos de la derecha como las radicales exageraciones de la izquierda, pues ambas mixtifican la verdadera libertad.

Extránase de que los conservadores defiendan la libertad de enseñanza, combatiendo en cambio la de conciencia, y eso—añade—permítidme que os diga, que es un contra sentido que revela grandes egoísmos.

Los republicanos queremos todos desde la libertad de conciencia, hasta la libertad del trabajo, desde la libertad de cultos, hasta libertad de imprenta, y siendo partidarios de todas las libertades la República mantendrá la libertad de enseñanza; pero no como vosotros queréis mantenerla, sino bajo la inspección de sus Gobiernos, haciéndose cargo de los ciudadanos para imponerles la instrucción, porque los ciudadanos al nacer pertenecen al Estado, y al Estado toca instruirles, permitiendo enseñar á todos mediante la posesión de títulos de idoneidad oficiales, acabando con los privilegios de las Congregaciones religiosas dedicando gran cantidad del presupuesto á la enseñanza laica, semilla eficaz que tiende á regularizar al Estado en todas sus manifestaciones. (Grandes aplausos en los bancos republicanos.)

¿Estáis ciegos? Cuando en todo el continente se ve el derrotero contra las Congregaciones religiosas, llegando en alguna nación hasta expulsarlas de su territorio; cuando se

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEJETAL **COSTANZI**

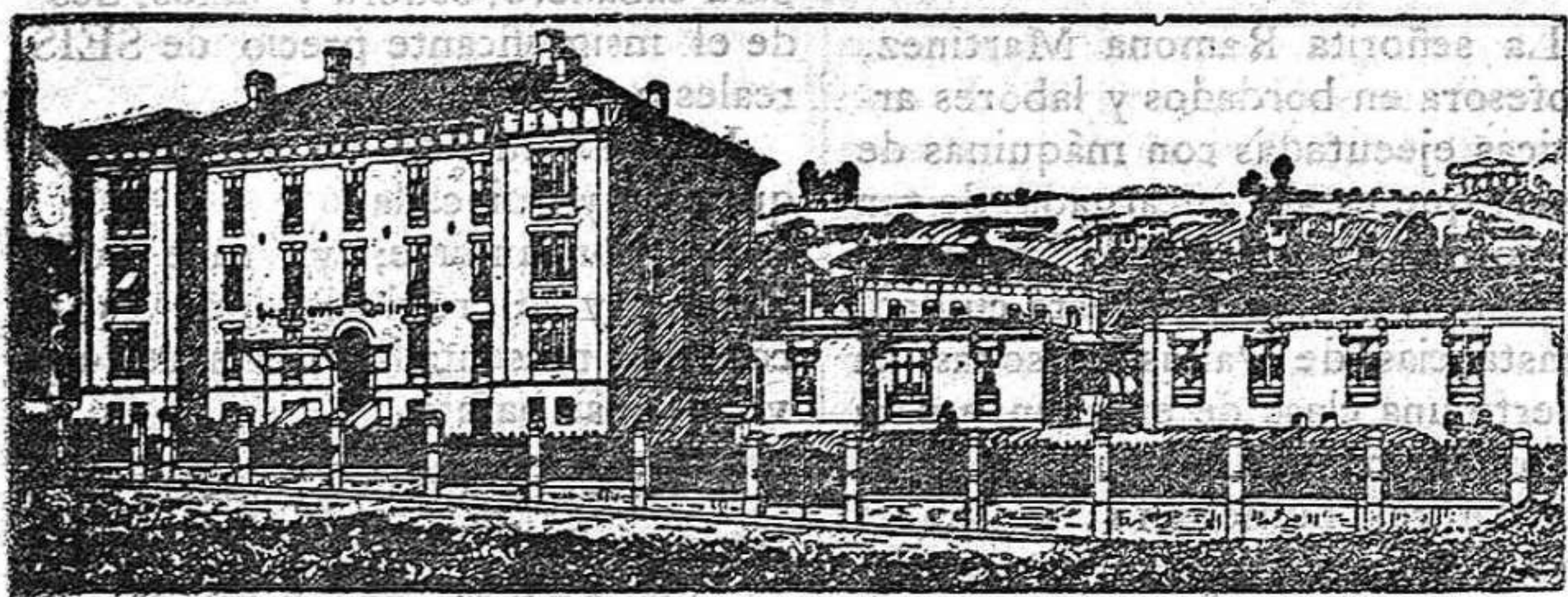


Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**

Diputación, 435, Barcelona. un trato con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En Zamora, en la de don Gregorio Prada, Renova, 25.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro atendido a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

RELOJERIA SUIZA



DEL

SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas o cuartanas el que no conoce las

PILDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo a los dos ó tres días de tomarlas.

Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exíjase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las Farmacias.

PORVENIR

Sin separarse de su domicilio para cursar, rápida obtención de carreras de Procurador, Secretarios de Juzgado y Ayuntamiento, Contadores, Agrimensores y Tenedores de Libros. Programas contestados para la preparación completa á Sobrestantes de Obras públicas, Aduanas, Correos, Telegrafos, Banco de España, y otras muchas. Para más detalles dirigirse al Director de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 16.

CERVEZAS

DE EXPORTACIÓN

GASEOSAS

DE TODAS CLASES

Y HIELO ARTIFICIAL

Perfecta elaboración

Absoluta pureza

y fácil conservación

DOS MEDALLAS DE ORO

Paris y Londres 1902

SOCIEDAD

Gambrinus

VALLADOLID

Relojería y Óptica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA



REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 5 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 19 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 23 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. A la marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Tienen cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESCOFFET TRUKKA Y COMPANIA

AVENTADORAS SIGLO XX

La casa de los señores JORGE MARTIN E HIJOS, DE ALAEJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los Agricultores sus excelentes AVENTADORAS, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, Norias para riego, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen á nuestro representante en Zamora, DON JULIO CALAMITA MATILLA, Santa Clara, 55, ó á los señores JORGE MARTIN E HIJOS, en Alaejos (Valladolid).

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS